POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE MAINJOBS

MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A. es una empresa de CONSULTORÍA Y SERVICIOS GLOBALES DE FORMACIÓN cuyas actividades de negocio se centran en la consultoría, organización, gestión e impartición de formación reglada y no reglada (incluyendo formación profesional para el empleo), desarrollo y mantenimiento de software educativo, soluciones digitales a medida, plataformas software e infraestructuras TIC.

MAINJOBS entiende que implantar una política de accesibilidad es el medio imprescindible para que todos los usuarios de nuestros procesos y servicios alcancen sus derechos de participación.

Entendemos que implantar una política de igualdad de oportunidades es la mejor forma para que las personas con discapacidad alcancen los mismos derechos de participación. Para ello, nuestros procesos pretenden conseguir como requisito indispensable de una gestión sostenible, evitar dificultades de cualquier tipo que puedan excluir a cualquiera de nuestros usuarios y que supondrían un obstáculo en su desarrollo y participación social.

MAINJOBS se compromete plenamente con el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal y con la mejora continua de su eficacia comunicando a toda la organización, la importancia de satisfacer tanto los requisitos de Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación (DALCO) como sus reglamentos.

El objetivo de **MAINJOBS** es llegar a conseguir un entono universal accesible a todo tipo de personas con o sin discapacidad cumpliendo con los requisitos específicos DALCO establecidos en la norma **UNE 170001** y la legislación aplicable, mejorando sus procesos con ánimo de evitar, todas aquellas limitaciones o barreras que pudieran impedir el pleno disfrute de las instalaciones y servicios que **MAINJOBS** pone a disposición de sus alumnos y realizando todo ello, sin menoscabar su seguridad y dignidad.

Para ello, **MAINJOBS** se compromete a:

- ✓ Planificar aquellas acciones y objetivos que ayuden a cumplir los requisitos DALCO.
- ✓ Implantar dichas acciones.
- ✓ Determinar los criterios y procedimientos necesarios para asegurar que las acciones tomadas se mantienen y son eficaces.
- ✓ Establecer los métodos para descubrir el grado de satisfacción y las necesidades de accesibilidad universal de todos nuestros usuarios con respecto a los bienes y servicios que le suministramos.

